

## El Comité Ejecutivo

de la Unión Nacional en Alajuela, apuesta a 7,000.00 a que el Carlismo pierda el Cantón Central de aquella provincia

Con vista de la más grande de las farsas llevada a cabo con atrevimiento temerario por el partido carlista, indudablemente con el propósito de atenuar los efectos de su prematura y tremenda derrota, farsa que consiste en lo que han dado en llamar «Directiva Republicana del Cantón Central de Alajuela», el Comité Ejecutivo y Consultivo del Partido «Unión Nacional» de Alajuela, se ve urgido a declarar, como en efecto declara, y con base en la verdad de los hechos y no en la mentira andaz, que esa Directiva Carlista forjada en la imaginación calenturienta y fantástica de los cerebros carlistas, no es más que una enorme CHAMARRA, pues los ciudadanos adictos a don Carlos María Jiménez en el Cantón Central de Alajuela no llegan ni a un veinticinco por ciento siquiera del monto de la población votante. Que no se ha consultado a la masa popular de los campos para que los nombres de los ciudadanos que la componen figuren en ese papelón que los farsantes políticos del carlismo han dado en llamar «Directiva», y en la cual la mayoría de los nombres son de filiación cletista, figurando además un crecido número de neutrales, colocados allí sin autorización de ningún género y cometiendo para con ellos un abuso incalificable. Que esa Directiva no existe y es sencillamente una copia casi literal de un libro que obra en poder de los directores del carlismo de la ciudad de Alajuela, donde está la Directiva del Partido Republicano en la campaña de 1923.

Y para mostrar ese aserto, y como prueba irrefutable de lo que venimos delatando, daremos a la publicidad en la próxima ocasión los nombres contenidos en la Directiva publicada y correspondientes a ciertos distritos, y que aparecen en la de 1923, esto con el fin de que el público analice el procedimiento artificioso, engañoso y desleal de nuestros adversarios.

Pero debe saberse que el sentir político de los distritos vecinos es un reflejo del sentir político de la ciudad, y para mayor bochorno de los carlistas damos el dato de que hecho el análisis de la Directiva publicada en la parte correspondiente a la ciudad, no le queda al agonzante carlismo sino el exiguo total de 208 partidarios, pues en el tantas veces citado Papelón Azul figuran 77 cletistas, 74 neutrales, 4 extranjeros, 29 desconocidos porque no aparecen en el Registro Cívico, 2 menores de edad, igual número que pasaron a mejor vida, 22

domiciliados en otras poblaciones y un crecido número de nombres repetidos.

En cambio el Partido «Unión Nacional» ha publicado ya la Directiva de esta ciudad, y ese documento que es incombustible por la exactitud de lo que expone, contiene los nombres de 816 ciudadanos.

El Comité anuncia además que dentro de muy pocos días dará a la publicidad, previa la correspondiente labor depurativa, el análisis de la Directiva-Censo publicada por los carlistas, a fin de que el pueblo costarricense pueda saber a ciencia cierta con cuántos adeptos cuenta en Alajuela el Abogado de la United Fruit Company, Lic. don Carlos María Jiménez.

Alajuela, abril 6 de 1927.

EL COMITÉ EJECUTIVO Y CONSULTIVO DEL PARTIDO «UNIÓN NACIONAL».

## Un nuevo reto a los carlistas

El Lic. don Ricardo Jiménez, con los prestigios de ex-Presidente, en la campaña anterior obtuvo en el Cantón Central mil quinientos cuatro votos. Aquel candidato, con la ayuda de los señores don Luis Montenegro, don Ramón Aguilar y sus hijos, don Cipriano Ardón, don Alejandro Fernández, don Remigio Saborio, don Tomás Fernández, don Tobías Esquivel, don Maurilio Soto, don Simón Soto, don Julio Herrera, don Ramón Muñoz Méndez, don Casiano Porras y tantos otros más y con el esfuerzo de su Jefe de Acción don Claudio Cortés, perdió el cantón de Alajuela con enorme diferencia. ¿Qué será ahora la suerte de ese Partido Carlista si no sólo le falta la ayuda de los principales elementos antes citados que le repudian, sino que también jefea al grupo el Abogado Jazz Band, civilista de niño, peliquista cuando muchacho, agrícola después y ahora republicano ferviente?

Publican una directiva cantonal con una cifra de adeptos que representan la mayoría absoluta de los ciudadanos inscritos en el Registro Cívico.

El Comité le brinda la oportunidad a los carlistas del país para que acepten la siguiente apuesta: Quedan depositados en la casa bancaria de Riba y Co. la suma de siete mil colones a que el triunfo en el Cantón Central de Alajuela será del Partido Unión Nacional y no del Partido Republicano.

EL COMITÉ EJECUTIVO Y CONSULTIVO.

## De la jornada en Limón

Párrafos del discurso del Licenciado don Efraim Sáenz Cordero reconstruidos a petición de PATRIA.

«Desde el principio de esta campaña política he venido observando una actitud serena, aunque sin dejar de contribuir con la franqueza de mis opiniones al triunfo del Partido de La Unión Nacional. He procedido así, por haber considerado que no debía usurpar posiciones ni asumir actitudes, que a otros correspondía primero que a mí, por sus propios merecimientos. Pero hoy, ante la visita con que nos ha honrado nuestro digno Jefe, el Licenciado don Cleto González Víquez, no puedo menos que abrir un paréntesis en la norma de mi conducta, y venir aquí, a expresar las ideas y sentimientos que me han movido a abrazar con la más honda sinceridad, la gran Causa de este Partido, que está llamado a hacer la felicidad de Costa Rica...»

Dónde está el Partido que se dice Republicano, si es Costa Rica entera la que está con nosotros defendiendo la Causa de la verdadera democracia?

Republicanos somos todos, los que buscamos el bien de la República.

Sólo un hombre de los merecimientos y del augusto prestigio del Licenciado González Víquez podía ser capaz de realizar este milagro de unir a la familia Costarricense al pie de un pabellón que nos habla de vida y de esperanza!

Aquí tenéis al caudillo, al hijo benemérito de la Patria, que nació en una cuna, no por humilde, menos venerable, y que luego supo ascender con la serena majestad de un cóndor hasta el picacho de la gloria, por su propio esfuerzo, por su consagración al estudio, por el cultivo de sus ideales cívicos.

Pocos hombres han servido tanto a la República como este ilustre Patricio, y pocos como él, han merecido los más altos honores con que la Patria sabe premiar a sus hijos predilectos.

El que hable mal de la honorabilidad de este hombre miente; el que hable mal de la bondad de este hombre miente; el que hable mal de la inteligencia y de la capacidad de este hombre miente también.

No de otro modo se explica que este hombre se encorve bajo la pesadumbre de todos los honores.

Y esto es lo que queremos nosotros en estos momentos de nuestra vida política: un hombre como éste, que llegue al poder a base de desinterés, por el camino del amplio derecho, y no a base de ambición, por las encrucijadas de los fraudes electorales.

Vamos con el Licenciado González Víquez los que esperamos que él sea un exponente para una renovación en la vida de la República; los que aspiramos a una evolución de las instituciones y a una purificación de los principios de la ciencia política. Aspiramos a una renovación de los organismos inútiles y viciados de la Administración pública, traer al Poder hombres nuevos, aunque no sean jóvenes; pero al menos hombres nuevos, y no los mismos de siempre, los indispensables, los eternos palaciegos; porque la alternabilidad en el ejercicio de los cargos públicos es uno de los principios de la democracia moderna y de la ciencia política. Queremos acabar con esos gobiernos de oligarquía, que son como una puñalada en el cuerpo robusto y fecundo de la Nación. Y si don Cleto no rompe las antiguas prácticas de no hacer nada en el Gobierno, y no levanta a la juventud que vale, y no acaba con el exclusivismo de los políticos de profesión y con la rutina de las viejas prácticas, para dar paso a la juventud, y dar ambiente a la reforma, yo seré el primero en decir, que ha defraudado nuestras esperanzas, y que nuestros esfuerzos no han tenido otro resultado que el de cambiar un Presidente por otro.

Hablando de la edad de don Cleto dijo:

Los enemigos tachan la edad de don Cleto, quizás porque miran al tiempo nevar en su cabeza, sin saber que la blancura de esos cabellos nos habla de la albuza de sus pensamientos y que esa cabeza blanquea, como blanquean, llenas de luz, las más altas cumbres de las nieves eternas.

Las almas no envejecen señores. El espíritu es el que anima la materia y pone alas de luz al pensamiento. Pero a los necios que no quieren entender esto, y se dan a hablar tonterías sin querer atender razones, digámosles simplemente: que «el gallo viejo con el ala mata». Y así entenderán.

Finalmente dijo: La ola capitana de La Unión Nacional ha llegado hasta las playas de Limón. El que de esta vez no se ponga el salvavidas de ese Partido se ahoga; y al que no se ahogue se lo llevará la corriente, porque ella es irresistible.

## No hay que abrigar prejuicios por la actitud de las autoridades

Si bien es cierto que hay autoridades en nuestro país que comprenden perfectamente sus deberes, y son garantía para el fiel cumplimiento de las leyes, también lo es que hay muchas que se dejan guiar por simples caprichos o por una vanidad muy natural, que les asiste al ser investidos con ese carácter.

En muchas ocasiones se ha visto que un Jefe Político o un Agente de Policía, y aún autoridades superiores, ejercen imposiciones desmedidas contra los vecinos de sus jurisdicciones, lo cual da malos resultados, pues con ellos se captan antipatías y odios que a la larga degeneran en hechos escandalosos.

Estas imposiciones son estas en juego, principalmente cuando se está en lucha política. Ahí es cuando una autoridad si está engreída en su puesto y es escasa de ilustración y de conocimiento de sus deberes,— ejerce presiones contra determinadas personas que no le agradan por su rivalidad política y por sus muchas otras actividades que les coloca en un plano superior que el de simple Jefe Político.

Esas autoridades, faltas de carácter, no pasan del servilismo, al colocarse al lado del candidato de un partido, si suponen que tienen el apoyo oficial. Antes que todo, les domina el temor de perder el puesto y de aquí que, apartan su carácter de hombres libres y conscientes, y se imponen una voluntad ajena para obrar como simples autómatas.

Esto no debe infundir ningún temor a nadie. Porque la autoridad no es un hombre de libre capricho, sino un representante de la ley para hacer que ésta se cumpla, teniendo atribuciones de celador del orden público. Cuando una autoridad desciende al terreno de la parcialidad, por lógica consecuencia pierde sus derechos autoritarios para convertirse en un disociador local, en un fomentador de discordias.

Los ciudadanos no deben dejarse impresionar de tales autoridades; ni tampoco los que son subalternos de ellas. El soldado debe acatar la orden militar del cabo; éste, la del sargento y así sucesivamente; pero jamás una orden que no esté dentro de ese fuero. En lo demás, es cuestión de conciencia de cada individuo, y la conciencia no se doblega ante el mandato de ninguna autoridad. En esto puede tanto el uno como el otro: el civil como el militar; el subalterno como el superior; el pobre como el rico.

El ciudadano que, aprovechando su carácter de autoridad, trata de conducir la opinión de un vecindario por otro derrotero que no sea el que se ha trazado cada individuo por su propio criterio,

revela hasta cierto punto un espíritu despótico, porque se parapeta en ese principio de fuerza para estrujar la libertad de pensamiento. Estos proceder no deben hacer ningún efecto en el ánimo de las gentes. Porque si se extralimitan de sus atribuciones, queda el derecho de delatarlas ante el Presidente de la República, para que una vez comprobada la delación, se imponga el correctivo por medio de la destitución. Y en todo caso, tratándose de cuestiones políticas, están los mismos ciudadanos para que también se impongan con el amparo de la razón y la justicia.

El Agente de Policía o el Jefe Político no son seres pavorosos: son simples mortales como todos los demás a quienes se les ha dado una investidura para que hagan respetar y cumplir las leyes y nada más. Y el hombre que no cometa una falta o un delito castigado por la ley, puede ponerse de frente ante toda autoridad, para verse las caras como simples ciudadanos.

¿Qué una autoridad es carlista? Es un hombre que cogió por ese camino político. Allí él, en su fuero interno se las entienda. Eso no debe afectar al pueblo de su jurisdicción, pues si no procede correctamente se busca el medio de sustituirlo. ¿Qué no respeta a las gentes de determinada agrupación política? Pues que éstas se hagan respetar, siempre dentro del terreno de la cordura y el buen orden.

De todas maneras, ya es tiempo de que muchas gentes, un poco impresionables, vayan dejando a un lado tantos prejuicios, y teagan del derecho individual un concepto más alto.

Así, esa mal encubierta imposición de muchos autoridades, quedará en el aire; que quede convertida en humo de paja.

Que cada cletista haga valer sus propios derechos conforme al dictado de su conciencia.

ROGELIO GÓLCNER

## ¡Lea este periódico!

Si llega a manos de sus hijos menores, desprecúpese: en sus páginas hay decencia, y su lectura servirá para que ellos se inclinen desde pequeños, a seguir una senda de absoluta corrección cuando les llegue el tiempo de tratar la política del país. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

Lea este periódico:

Si lo deja olvidado en su escritorio o en la sala de su casa, no se preocupe: sus hijos pueden leerlo sin ruborizarse. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

# EL PARTIDO UNION NACIONAL comprueba con verdades las patrañas del carlismo

Con el presente trabajo demuestra a los ojos de los hombres honrados del país, cuán falso y nulo es el famoso zarandeo de marras que los ilusos azules inventaron contra la Directiva que el cletismo publicó de la ciudad de Alajuela

Como hemos sido inconscientemente zarandeados por el grupo carlista de Alajuela, de la Directiva de esta ciudad, haciéndonos aparecer como afiliados al partido carlista, declaramos que hace mucho tiempo hemos dirigido la siguiente carta al Lic. don Cleto González Víquez: «Lic. don Cleto González Víquez.—San José.—Sr. de toda nuestra consideración: Rogamos a Ud. incluirnos en el número de los simpatizadores del Partido Unión Nacional que postula a usted como candidato a Presidente de la República en el próximo período constitucional, y contarme entre sus más ardientes partidarios. De Ud. muy respetuosamente,

de toda mi consideración:—Ruego a Ud. incluirme en el número de los simpatizadores del Partido Unión Nacional que postula a Ud. como candidato a Presidente de la República en el próximo período constitucional, y contarme entre sus más ardientes partidarios. De Ud. muy respetuosamente,

- Luis Campos  
Arturo Castillo Marín  
Benjamín Córdoba  
Juan Chacón Chavarría  
Edwin Delgado Ramírez  
Enrique Espinoza Córdoba  
Amado Molina González  
Fausto Porras Salas  
José Sánchez Zamora  
José Carvajal Guevara  
Juan Castillo Marín  
Maximiliano Castillo Guzmán  
Roque Gutiérrez Cruz  
Manuel Molina Montero  
Jesús Quirós Segura  
Vicente Cruz Jiménez  
Próspero Córdoba Miranda  
Reinaldo Corella  
Juan Ramírez Molina  
Francisco Madriz  
Angel Ibo Campos  
Juan Bolaños  
Juan Gómez Orozco

Ciudadanos que son leales y honorables cletistas que no han dado motivo para que los carlistas de esta ciudad los pongan a su gusto en el número de los neutrales:

- Procopio Rojas Paniagua  
Pedro Arias Barquero  
Manuel Quesada Soto  
Miguel Sibaja  
Julio Cabezas Zumbado  
José María Carvajal Guevara  
Miguel Araya Soto  
Francisco Barrantes Lobo  
Juan Rafael Solano Méndez  
Orontes Camacho Arias  
Alexis Banco González  
Zacarias Saborio Oreamuno  
Vicente Muñoz Alfaro  
Ceferino Arrieta Rojas  
Reinaldo Arce Córdoba  
Amado Blanco González  
Gamaliel Barrientos Arley  
José Chacón Chavarría  
Claudio Alvarez R.  
Miguel Alvarado D.  
Elias Herrera A.  
Agustina Molina Araya  
Gamaliel Molina Silesky  
Rafael Porras Oreamuno  
José Pérez  
Ricardo Rodríguez Rojas  
Pedro Herrera  
José Ramírez Molina  
José María Solano Loria  
Emilio Montero Carvajal  
Salvador Marchena Jiménez  
Juan Bautista Vargas Campos  
Maurilio Alvarez Cambrero  
Annalia Jiménez  
Manuel Solera Morera  
Ernesto Alvarez R.  
Bruno Campos Umaña  
Domingo Barrantes Arce  
Jorge Villalobos Padilla  
Rogelio Rojas Vásquez  
Gudalupe Arguedas Jara

Ciudadanos que son insospechables cletistas porque los escuda su honradez de cuya palabra tiene absoluta fe el Partido Unión Nacional y que también han sido inconscientemente zarandeados:

- Plácido Herrera Vargas  
Antonio Padilla Soto  
Emilio Cordero Alvarez  
José Coto Ramírez  
José Luis Bogantes Delgado  
Vicente Barrantes Alvarado  
Albino García Madrigal  
Erasmio Herrera Vargas  
Magdalena Carvajal Guevara  
Simón Rodríguez Ulate  
Rafael Cordero Azofeifa  
Juan Cubero Artavia  
Francisco Sanabria Cruz  
Juan Rafael Molina  
Leonardo Murillo  
Maurilio Ugalde  
Guillermo Sevilla Chavarría  
Leonel Sibaja Castro  
Juan Peñaranda Loria  
Rogelio Sandoval Román  
José María Solano Molina  
José Acón Luis  
Ignacio Chaves Arguedas  
Rafael Artavia Montero  
Juan Bravo Castro  
Alberto Fernández Pérez  
José García Solano  
Rafael María Vásquez Salazar  
Pedro Sáenz Espinoza  
Roberto Herrera Araya  
José María Sáenz Rodríguez  
Manuel Porras  
Jenaro Herrera Araya  
Jesús García Saborio  
Claudio Guevara Santemaría  
Fidel Contreras Barrantes  
Manuel Contreras Vargas  
Abdón Rojas Soto

Nombres que figuran en el zarandeo de marras y que por ser inventados por la loca cabeza del carlismo, no aparecen en la directiva cletista:

- Agapito Quirós Solano  
Pablo Santemaría Sibaja  
Emilio Cordero ú. sp.  
Arturo Zamora Trigueros  
Ernesto Solís González  
Rafael Ángel Sánchez Oses  
Rubén Barrantes  
Juan R. Carvajal  
Ernesto Umaña Alfaro  
Maximiliano Araya Murillo  
Hermilio Alvarez Conejo  
José Carvajal Guevara  
Juan Rafael Carvajal P.  
José María Solano Trejos  
José Villanca  
Ramón Barrientos Lobo  
Francisco Guevara Solano  
Célimo Ramos Porras  
Rafael Jiménez ú. sp.  
Marco Anrelio García Saborio  
M. Francisco Guevara ú. sp.  
Ramón Muñoz Solís  
Juan Fernández N.

Personas que figuran como ausentes que estarán en

esta ciudad en el mes de diciembre y que por tal motivo figurarán en la directiva cletista:

- Cledomiro Sibaja  
Bernardino Bravo (vive en Alajuela)  
Eladio Calvo Fernández  
Eliseo Elizondo Porras  
Armando Villalobos Solórzano (Barbero en esta ciudad).  
Oscar F. Rohrmoser (vecino de este distrito).  
Ricardo Reyes Vargas (vive actualmente en Alajuela).  
Julio Ceferino Solera  
Mario Agüero González  
Jorge Zamora Ulloa  
José Pablo Quirós (vive a 700 varas de la ciudad).  
Yanuario Bastos González (vive en Alajuela).  
Samuel Góngora Jara (enfermo en el Hospital de Alajuela).  
Abel Méndez Artavia  
Raúl Zamora Romero  
Carlos Villar (vive 250 varas al Este de la Catedral).

Ciudadanos que pueden votar, que han sido zarandeados de nuestra directiva como extranjeros y que son grandes simpatizadores de nuestra causa:

- Humberto Benavente  
Rubén Z. Arce  
Manuel Pineda Darío  
Carlos Charpentier Zúñiga  
José Morales Matute

En cuanto a los nombres de los señores:

- José Saborio Alfaro  
Francisco Chacón  
Mario Agüero  
Juan Rafael Jiménez  
Eladio Calvo F.  
León Cortés  
Aristides Agüero  
Marcial Rodríguez  
León Vargas  
Marco Tullio García  
Adán Saborio  
Luis Acosta

## Bellas Palabras del Presidente Jiménez

al recibir el poder de manos del ex-presidente González Víquez, en 1910

La administración que se inaugura en este acto viene a realizar, en cuanto pueda, el programa de la agrupación política por cuyos votos ha nacido. En muchos respectos su labor de buen gobierno no sería difícil: bastará que no perdamos el surco hendidado por mi predecesor, el señor González Víquez. Ha demostrado él, para bien de todos, que se puede ejercer el gobierno sin comprimir derechos; sin acudir a medios violentos y arbitrarios de represión; sin acallar la prensa hostil; sin necesidad de constituir al ejecutivo en un poder predominante, sino en uno que concurre con los otros, todos supremos, a la gobernación del país; y ha demostrado así mismo que se puede abandonar la presidencia, sin que en el proceso electoral de la transmisión tenga otra cosa que hacer el presidente que se va, que garantizar a los ciudadanos el ejercicio de la libre elección del que viene. Todos estos actos parecen triunfos definitivos de la República; y triunfos de que somos deudores en primer término al señor ex-presidente, cuyo nombre fulgura desde ahora en la constelación de los grandes fundadores de la república, viva y efectiva; y, como tal fundador, el último por el tiempo y el primero por los merecimientos. Se puede, pues, vivir el régimen contemplado por la Constitución y sin que se produzcan desquiciamientos, ni desastres. La experiencia está hecha; y perpetuar este orden de cosas, por escasas que sean mis fuerzas, no puede ser carga que me agobie.

RICARDO JIMENEZ

8 de Mayo de 1910.

## DON MAXIMO FERNANDEZ Y EL GOBIERNO DE DON CLETO

4 de setiembre de 1909.

«Nuestra República es pequeña en territorio, pequeña en población, pero es grande por sus libertades, grande por el modo como de ellas se usa, grande por sus ciudadanos, grande por el Gobernante que hoy dirige sus destinos y el cual será la norma para los que han de sucederle, en cuanto al modo como se garantizarán los derechos ciudadanos».

(f) MAXIMO FERNANDEZ.

## ¿Por qué no hay carlismo en Aserrí?

que según el tantas veces zarandeo vienen repetidos en nuestra directiva, se debe a que estos señores desempeñan varios cargos en los trabajos de la campaña del partido. Se ve que el carlismo no ojeó siquiera nuestra directiva al zarandearla, ya que se les pasó por alto, la nota que viene al plé dando la correspondiente aclaración.

Lo importante no es que vengan nombres repetidos en este caso, lo que al cletismo le halaga es que los 816 nombres de que se compone la Directiva de la ciudad de Alajuela contados y requete contados resultan sin los repetidos.

Ya estamos ocupados no de zarandear el papelucho fantástico de la inventada directiva carlista de este Cantón Central, sino de buscar uno a uno a nuestros leales amigos que a manera de mercadería corriente los han incluido en ese papelón sin consulta ni respeto de la conciencia ajena, a fin de que desmientan personalmente tan incalificable abuso.

Alajuela, 5 de abril de 1927.

EL COMITÉ DIRECTIVO  
DE PROPAGANDA

Durante la primera administración del Lic. don Ricardo Jiménez, siendo Ministro de Gobernación don Carlos María Jiménez, surgió el conflicto de la separación de San Ignacio, hoy Cantón de Acosta, del Cantón de Aserrí.

Los hechos que voy a narrar tienen forzosamente que mencionar el nombre respetable del recordado padre de los señores Zeledón Castro, residentes en Monte Redondo de Aserrí, y como el mencionado señor murió, quiero declarar para evitar torcidas interpretaciones, que el nombre de Juan Zeledón lo pronuncio con todo el respeto que su persona supo despertar en vida.

Cuando el problema de separación surgió, los abanderados de tal idea fueron don J. Zeledón y don Vicente Fallas. Cuando el Gobierno dictó la ley en que declaraba la segregación de San Ignacio, de Aserrí, los habitantes de San Ignacio pretendieron que los límites encerraran el distrito de Vuelta de Jorco así como el de San Gabriel, lo cual significaba dejar a Aserrí circunscrito a muy pobre extensión, pues únicamente le dejaban el Centro, Poás Tarbaca y La Legua, quedando en esa forma reducido a un Cantón insignificante.

Esta pretensión le fué expuesta al señor Presidente de la República, don Ricardo Jiménez, por el señor don Vicente Fallas en la propia Jefatura Política de Aserrí, y el señor Presidente al oír la proposición de don Vicente contestó: «Uds. los de San Ignacio, si Aserrí les regala la piedra grande, queda todavía mal, pues ustedes lo que quieren es desvestir un santo para vestir otro.»

Cuando llegó el momento de solucionar el punto, una comisión compuesta por lo más distinguido del Cantón de Aserrí, se presentó ante el Ministro de Gobernación Lic. don Carlos María Jiménez a hacerle presente la injusticia que significaba para Aserrí las pretensiones desmedidas de los habitantes de San Ignacio; y con la sorpresa más grande, la comisión se enteró de que el señor Ministro don Carlos María Jiménez no sólo era partidario de que Aserrí se le arrebataran

Vuelta del Jorco y San Gabriel, sino que era ardoroso defensor de los de San Ignacio en esa idea.

Una de las razones que don Carlos María daba, era la de que don Juan Zeledón no quería pertenecer a Aserrí, cosa que conseguiría haciendo que Vuelta de Jorco perteneciera a San Ignacio, para lo cual los límites tendrían que quedar como a seiscientas varas antes de Vuelta de Jorco. Los aserriños fijaban los suyos en el Achiotal, como a setecientas varas después de Vuelta de Jorco.

La entrevista sostenida por la comisión de aserriños con el Ministro don Carlos María Jiménez, fué larga y exaltada, pues los aserriños defendieron los derechos de su pueblo con valor ante la negativa del Ministro a complacerlos. Cuando don Carlos María vió que sus deseos se estrellaban ante la voluntad de aquellos hombres, telefoneó al Presidente de la República lo que pasaba y don Ricardo Jiménez contestó estas palabras que deben vivir grabadas en el corazón de los aserriños agradecidos: «Diga a Juan Zeledón que si los ignaceños no aceptan lo que los aserriños dicen, mientras Ricardo Jiménez esté en el Poder, no se dividirá San Ignacio de Aserrí.»

Carlos María Jiménez sudoroso de congoja tuvo que oír y transmitir esa orden que abatía su orgullo, y la comisión aserriña retornó victoriosa a sus hogares.

Esta es la razón de por qué no hay carlismo en Aserrí. Si la gratitud es una virtud que debe cultivarse por valiosa, no menos valioso es el carácter; y es de hombres de carácter negarle el voto a quien, como don Carlos María Jiménez, tal perjuicio deseaba para Aserrí.

Ya sabe don Carlos María Jiménez que no debe asomarse por estos larés, pues las brisas de las colinas cercanas nos mantienen fresca la memoria y cuando se le ocurra visitarnos, a una sola voz le gritaremos: ¡Atrás!

Unos Aserriños

# Un Petronio que inspira lástima

En el periódico llamado graciosamente «Diario Republicano», se viene un Petronio derramando bilis en cantidad en un artículo que debe clasificarse con propiedad en la triste categoría de los anónimos, puesto que la mano que lo escribió no ha tenido el valor moral de estamparle al pie su nombre de pila. Este solo hecho es suficiente para que toda persona de mediano y sano criterio, aun siendo carlista, desconfíe de la veracidad de este escrito, de ese desahogo impregnado de bilis. Pareciera que el tal Petronio tuviera la vesícula biliar del tamaño de su vientre, constRANDO con la pequeñez de su alma de anonimista.

No obstante la triste condición de Petronio quiero hacerle el honor de contestarle algo con mi firma al pie, como yo acostumbro escribir, pues siempre me he sentido con el valor moral necesario para firmar lo que escribo. Bueno o malo lo que yo digo, todo el que me lee, sabe que lo escribo yo. Ah ¡Cuánto bien resultaría de una ley que obligara a todo el mundo a firmar ciertos artículos que se escriben en la prensa! Desaparecería la mampara inmoral del anónimo tras de la cual se esconden los pobres de espíritu, las almas mezquinas que procuran hacer el mal hipócrita y medrosamente, los que acostumbran tirar la piedra y esconder la mano, los hermanos gemelos de los que practican el cobarde *maloneo*.

El anonimista habla la verdad cuando dice que en el Guanacaste me conocen muy bien. Los catorce primeros años de mi labor escolar los dediqué con entusiasmo a mi provincia en donde trabajé lo mejor que pude. Allá me conocen perfectamente y de ello me siento satisfecho. Y como me conocen bien, leen con interés y, algunos con cariño, todo cuanto escribo porque saben que siempre, a la medida que mis facultades, defiendo y procuro lo mejor para la provincia, cuando hay lucha electoral y cuando no la hay. Mis compatriotas lo saben y, los que son honrados y ecuanimes, lo reconocen y manifiestan. Por todo esto es precisamente por lo que se ha puesto de manifiesto la rabia del pobre Petronio. No pueden perdonarnos a mi amigo, el caballero don Manuel J. Grillo, luchador infatigable digno de respeto y de consideración, y a mí, que a nuestros contrerriños les haya interesado vivamente nuestra hoja suelta publicada recientemente en la cual a nadie se insulta y tan sólo se enumeran algunas de las obras que don Cleto hizo en el Guanacaste durante su fecunda Administración, bendecida por la casi totalidad de los pueblos de la República y criticada tan sólo por los espíritus ofuscados y ciegos de pasión partidista.

Y como el guanacasteco es comprensivo y de suyo sensible al buen trato y consideración y sabe agradecer sinceramente al bien que se hace, resulta que la hoja abierta allá al carlismo abrecha de la magnitud as que hacían los famosos. De allí el alarido a ira biliosa del anonimista. En verdad que el arpo-

nazo ha sido tremendo y certero. Tiene razón Petronio al retorcerse como toro atado al bramadero. Pero carece de razón y me calumnia cuando afirma que yo hice negocio con las tercerillas. Aquí se desbocó y se le fué la lengua. Su furia le hizo perder los bartolos y hasta la memoria. Todo el mundo sabe en donde estaba la exclusiva o monopolio de ese negocio. Yo mismo subí y bajé escaleras varias veces tratando de vender las tercerillas de mi sueldo de Jefe de Educación Primaria. Hay aquí una persona que, si quisiera ser veraz, podría dar testimonio de mi dicho. Sepa Petronio que si yo cuento con algún dinerillo, con el cual he trabajado y luchado sin tener que recurrir a la muleta del presupuesto durante diez años, es debido a la economía razonable, a que no he alimentado vicios, a que no gasto lujo que no puedo sostener con mis propios recursos, a que trabajo siempre en varias actividades. Y esto, naturalmente, me ha permitido vivir en paz con todos porque no he tenido que trampear ni perjudicar a nadie.

¿Podrá decir lo mismo la persona que se esconde tras del nombre de Petronio? Casi podría afirmar que no. Sin embargo, me gustaría saber quien es esa persona que tan oronda echa en cara defectos, analiza vidas ajenas a su antojo y pontifica con el aplomo del Redentor. Que nos revele su verdadero nombre y apellido. Pudiera suceder que realmente fuera un ignorado Francisco de Asís, un benefactor de nuestra patria, un dechado de virtudes o un Niño Dios de la Aurora. Y entonces el amigo Grillo y yo no tendríamos más remedio que reconocer su autoridad de impecable pontífice. Mientras tanto seguimos dudando de su capacidad moral para lanzar piedras y continuamos creyendo que el vacío mortal, cada día más visible, que el pueblo sensato de Costa Rica está haciéndole al carlismo por el horror que éste le inspira, tiene frenético y nervioso al pobre Petronio.

SALVADOR VILLAR

3 de Abril de 1927.

NOTA: este artículo lo reproducimos por haber salido publicado con errores de forma en otro diario.

## AVISO

Se vende una finca de 25 manzanas 13 de maíz, resto de rastrojo, buena casa y buena agua. Lugar fresco a 40 minutos de Cartago. Entenderse con Norman Ubett Oreamuno.

## ¡lea este periódico!

Su lectura le será agradable, es convincente y se nutre de razones, no de insultos. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

# Orla negra

*La muerte prematura e inesperada del distinguido diputado al Congreso Nacional, Presbítero don Joaquín González Zamora, ha puesto un florón de luto en la bandera del Partido Unión Nacional, que lo contaba entre sus más prestigiosos y estimables elementos.*

*Justo es, pues, hacer patente nuestra pena sentida y honda, por la desaparición definitiva del joven vigoroso, lleno de talento, bondad y energía, que tan grande vacío deja entre los vivos con su ida. Y al cumplir con este doloroso deber, presentamos el homenaje de nuestra simpatía a todo el pueblo de Barba, huérfano hoy del sabio consejo de su pastor, y enviamos respetuosamente nuestra más cariñosa palabra de consuelo a los padres del extinto señores don Eloy González y doña Delfina Zamora de González, y a sus hermanos don Domingo y la señorita Teresa González.*

**Enorme derrota de Carlos M. en Tilarán. Sólo tres partidarios dieron señales de vida**

Tilarán, 3.—A Manuel Castro Quesada.

En casa del amigo don Angel Garrote verificamos reunión: hicieron acto de presencia todos los vecinos del valiente pueblo tilaranense aclamando a nuestro ilustre Jefe Lic. González Viquez. El candidato azul cosechando decepciones: funebre entrada tuvo en este reducto del cletismo. En este momento partimos para Cañas.—Su Afmo. amigo,

MANUEL A. QUIRÓS

Líbano, 3.—A Manuel C. Quesada.

Cosas veredes, Sancho: Carlos María anunció su llegada hoy a las 13 horas, pero seguramente previó su fracaso y resolvió seguir su gira de Tilarán para Tierras Morenas. En cambio mandó su plana mayor compuesta de Albertazzi, Ricardo Villafranca y otros, que en cuanto llegaron le callearon como buitres a Mr. Sinclair en su mesa, quien se vió obligado a mandarles a servir un café y se marchó para sus trabajos minerales dejándolos con un palmo de narices.

Han regresado cariacontecidos, pues solamente dos partidarios, únicos con que cuentan aquí, los visitaron.

Su amigo,

CONSTANTINO CASTRO

## Siete mil colones de apuesta

El Comité Ejecutivo y Consultivo del Partido Unión Nacional en la Provincia de Alajuela, ha depositado en la Casa Bancaria de Riba & Co. la suma de SIETE MIL COLONES para apostarla al triunfo del Partido Unión Nacional en el Cantón Central de Alajuela.

Notificamos por este medio a los carlistas del papelón azul, para que, cogiendo esta apuesta, demuestren que su directiva es cierta.

## ¡lea este periódico!

Léalo en voz alta. No necesitamos insultar, no nos precisa escarnecer. Hay hidalguía en sus páginas; no es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL y...cada uno da de lo que tiene!

## El 75 por ciento

Al hacer en el número anterior bajo el título de «La ilusión infantil de la Secretaría del Partido Republicano», unos comentarios a lo escrito por tal Secretaría al margen del zarandeo de la Directiva Carlista de Puntarenas, dijimos por un error muy deplorable, que como dos centenares de nombres de esa Directiva no estaban inscritos en el Registro Cívico.

La equivocación consiste en que el número de no inscritos es muchísimo mayor, pues alcanza a un setenta y cinco por ciento. Cáiganse de espaldas: setenta y cinco por ciento! Si fuera el 10, o el 15 por ciento, sería aceptable, pero una cantidad tan alta da la certeza de que tales nombres son apócrifos e inventados adrede para la farsa de la Directiva.

## Léalo y páselo!

Como el Partido Unión Nacional es tan grande, no es posible hacer una edición tal de este periódico, que permita enviarle uno a cada copartidario. Por tal motivo rogamos a quien lo reciba, que una vez leído lo pase al amigo más cercano para que el mayor número de personas disfruten de su lectura.

# Don Cleto y la Provincia de Guanacaste

Nos complació mucho la confesión hecha por algunos guanacastecos de que don Cleto fue el primer Presidente que se preocupó de veras por esta importante Provincia, no sólo equiparándola en aprecio y estimación a las otras, sino prestándole atención especial.

No pretendemos recordar favores ni menos reclamar agradecimientos para don Cleto; él lo tomaría a mal: más de una vez le hemos oído asegurar que su actuación en favor de Guanacaste no correspondió sino en parte al cariñoso apoyo que esta Provincia le prestó a su candidatura en 1905 y que no dejaría de agradecer mientras viva.

Un vecino de Tilarán escribió, o se abusó de su nombre, para decir que Guanacaste no le debe nada a don Cleto: es verdad; ni Guanacaste ni el resto del país debe nada a este modesto y generoso hombre que nada reclama para él; su corazón de oro le induce siempre a tender la mano para prodigar bienes, sin abrir la página del DEBE a sus beneficiados.

Esto no basta para que nosotros afirmemos que si en aquella fecha se distinguió don Cleto en favor de esta Provincia, sin haberle prometido nada, mañana conservará esa predilección sin tomar en cuenta el número de votos guanacastecos que lo favorezcan; pero nosotros sí estamos moralmente obligados a escoger entre los dos candidatos aquel que más garantice el bienestar y el progreso de esta localidad.

Veamos a grandes rasgos cuáles fueron las principales disposiciones de don Cleto en favor de esta Provincia.

Concedor de que la salud constituye el primer beneficio para los pueblos y que su principal factor es el agua potable, nos dió 51.500 colones para la cañería de Liberia, \$ 1.000 para la de Nicoya; y \$ 8.000 para instalar airmotores en Pozo de Agua, 27 de Abril, Cañas Dulces, y Coronado de Cañas. Instituyó una Junta de Caridad en Nicoya; aumentó sueldos a los médicos de pueblo y concedió dos medicaturas para los cantones de Liberia y Nicoya; donó \$ 500 al Hospital de Liberia.

Para estimular la agricultura, la ganadería y el comercio, bases de nuestro porvenir, contribuyó con \$ 5.000 para el Mercado de Liberia colocó puentes en los principales pasos de los ríos; nos dió \$ 1.800 para el camino entre Bolsón y Santa Cruz; \$ 1.000 para el camino Ballena-Filadelfia; \$ 1.000 para el camino Humo-Nicoya; \$ 1.000 para el camino Bebedero Bagaces; \$ 1.000 para el camino Hotel-Cañas; \$ 1.000 para el camino Bebedero-Cañas; \$ 1.000 para la vía Santa Cruz-Garita-Sabalos; \$ 500 para el camino Jesús-Nicoya; y no contento con eso, a fin de aliviar a las Municipalidades y garantizar nuestras principales vías de Comunicación decretó como carreteras nacionales los caminos siguientes: Puerto Jesús-Nicoya-La Cruz; Humo-Pozo de Agua-Corralillo-San Antonio; Bolsón Santa Cruz; Ballena-Filadelfia-Liberia; Bebedero-Bagaces y Bebedero-Cañas.

Para proteger más la industria ganadera suprimió los impuestos para la importación de ganado flaco; estableció policía montada en toda la Provincia para perseguir abigeatos y garantizar los cultivos; organizó el servicio de giros postales entre San José y Liberia; estimuló la navegación de cabotaje entre Puntarenas y nuestros puertos fluviales.

No sólo concedió 2.000 hectáreas de terreno a cada Cantón para que se vendiera en parcelas a los agricultores pobres, sino que decretó la expropiación de lotes en grandes fincas ocupados por terratenientes de buena fe y los dió a sus poseedores; testigo de esto son los que hoy gozan de propiedades en la finca Guanacaste, Peña Blanca, Boquerones, Encinal, Santa Juana, La Cueva, Dos Ríos, Palenque, Jesús de Morote, Cofradía y Comunidad. A esto debe agregarse la beneficiosa Ley de don Cleto sobre cabezas de familia que facilita a cualquier costarricense obtener y cultivar hasta 50 hectáreas.

En lo administrativo nos dió oficinas telegráficas en Arenal, y los Ahogados: estableció Agencias de Policía en San Juan de las Juntas, Tres Amigos, Santa Inés, Zapote de Huacas, Santa Rosa, La Cabra y Matambú; estableció Agencias Principales de Policía en Arenal de Santa Cruz, Copalchí de Liberia, Tempisque, Pozo Azul y Colorado; estableció servicios de correos así: uno entre Santa Cruz y Cañas; otro entre 27 de Abril, Santa Rosa, Portete, Tempate y Arenal; otro entre Liberia, Bagaces y Cañas; otro entre Mansión y Nicoya; otro entre Guatuso y Cañas; otro entre Portegolpe y Cañas Dulces. Estableció telégrafo en Humo y ensanchó el personal de las oficinas de Cañas y Liberia. Reforzó la policía de Liberia y concedió gendarmes para los diferentes cantones.

En materia de instrucción pública creó las escuelas de San José de Santa Cruz, Santa Rosa de Cañas, Hatillo, Santa Inés, San Buenaventura, Matapalo, Minas de Abangares, Zapote de Guadalupe, San José de Pinilla, la Comunidad, y Dulce Nombre de Nicoya. Contribuyó para edificios escolares así: \$ 6.000 para San José de Pinilla; \$ 1.200 para Santa Rosa de Cañas; \$ 500 para Comunidad; \$ 500 para Dulce Nombre. Estableció becas en los colegios de la capital para que continuaran allá sus estudios aquellos niños pobres que sobresalieron en nuestras escuelas.

Si a todo esto se agrega que auxilió con \$ 3.000 para la iglesia de Filadelfia; \$ 3.000 para la iglesia de Sardinal; \$ 2.000 para terminar la Cárcel de Santa Cruz; \$ 300 para el alumbrado de Bagaces; que prestó socorros a las familias pobres perjudicadas con una inundación de los ríos, todo esto, digo, es motivo para que el pueblo de Guanacaste guarde gratitud a don Cleto y se empeñe en auxiliar la corriente que el país entero ha iniciado en favor de su candidatura para regir los destinos de Costa Rica en el próximo período constitucional.

UNOS GUANACASTECOS AGRADECIDOS

## Bosquejo de la presente campaña política

La presente campaña política se ha venido desarrollando con todas las características de una guerra de desolación y exterminio, de parte de la agrupación Carlista. Ese núcleo ha presentado a la faz de la República distintas vestiduras, y ha surcado todas las esferas ensayando con una consigna de subterfugios, en seguimiento de una ficción: el triunfo de don Carlos María Jiménez en los próximos comicios.

**Primera etapa.**—Salió a la danza a raíz de la exaltación al Poder del Licenciado Jiménez, al calor de su posición política, con motivo a los acontecimientos que dieron cima a la Magistratura del Primer Mandatario, haciéndose pasar como candidato de las simpatías oficiales y explotó ese flanco con la pericia que lo saben hacer los políticos avezados y poco escrupulosos de la catadura suya, cuando se trata de sus mismos intereses; por toda la República y bien antes de la memorable convención de marras, circularon libros de adhesiones a la candidatura de don Carlos María Jiménez con una leyenda sentenciosa y terminante; en las elecciones Municipales anteriores desplegó sus baterías y desde sus cuarteles trinó el clarín llamando a todos sus soldados a rodear su estandarte para hacer una demostración de fuerza y disciplina; por todas partes hubo emisarios y las cartas del candidato visitaron hasta las más humildes moradas en una como oblación de sentimentalismos cursis que ya no cuajan en el ánimo de los electores costarricenses; se excitó a los jefes de las distintas localidades para dar todo el empuje y vigor, necesarios a aquella jornada, para aportar como único acervo político, en una lucha de todos sus empeños y cuidados, con el campo libre y sin enemigo al frente, la ridícula suma de doce mil sufragios... 12.000 sufragios!... circunstancia más que suficiente para llevar al convencimiento suyo, de sus lugartenientes y de sus anémicas huestes, que su candidatura no tiene aceptación en la conciencia nacional, y que en su peregrinación mendicante, no hallará más halago que la de llamarse candidato. Para otro hombre de mejores propósitos y de más respeto a su propia personalidad, el fracaso recibido habría bastado para replegar sus velas y tenerse al margen de una aspiración que no es dable a quien en los momentos precisos no implica una garantía para el país ni es digno de la confianza de la parte consciente de los ciudadanos electores.

**Segunda etapa.**—Aparecida en la arena política la figura preclara del Licenciado don Cleto González Víquez, la guerra se recrudeció y a defecto de razonamientos y lógicas argumentaciones para combatir a la más alta expresión de las Glorias Costarricenses simbolizadas en este varón, la diatriba, el dicitario y la calumnia fueron el arma de combate del Carlismo que vaciaba el cántaro de su hidrofobia sobre aquella veneranda cabeza encanecida al servicio de la Patria y en la magnificencia de aquella alma de varón ilustre, que gravitan como un símbolo sobre la conciencia de todo un pueblo que se congrega al amparo de la sombra protectora de su estandarte, sin miramientos de bandería, sin odios y sin enconos de añoño, oficiando en el altar del patriotismo, en la más hermosa, en la más augusta, en la más noble comunión del sentimiento patrio, como si el silbido de los áspides ocultos en la maleza, y las emanaciones de las charcas corrompidas, pudiera desviar la trayectoria de la luz que alumbraba la senda de la opinión general y empañar la virtud excelsa del exponente de las libertades patrias y fuente inagotable de bondad y de progreso nacionales, Licenciado don Cleto González Víquez.

**Tercera etapa.**—Agostado el material de difamación sin un resultado práctico; exhibido el Carlismo como agrupación ociosa, y divorciado de las reglas del buen tono y de las modalidades sin haber conseguido otra cosa que su propio desprestigio, la repulsa de los hombres de bien y colocado en un verdadero predicado como Partido sin orientación ni base, se da a la circulación de especies falsas y temerarias para sorprender a los incautos y para alentar con mentiras a sus desvalidas huestes: hoy dicen que renunció don Cleto la Candidatura que es su pesadilla; mañana que León Cortés es carlista silencioso; después enviando emisarios a hacerse pasar por empleados del ejército en propaganda Carlista, y un sinnúmero de prácticas viciadas que no hacen más que fortalecer las filas del Cletismo, que día con día toma tales proporciones, que al finalizar la lucha, va a dar la nota más elevada del patriotismo costarricense, en una elección sin precedentes por lo copiosa en la historia política de la Nación. Es de esperarse que al paso que vamos llegado será el día en que se nos traiga la nueva de que don Cleto ha muerto... de compasión al medir las fuerzas con un elemento desvalido y anémico como es el pseudo partido Republicano y su triste candidatura.

Esa es la historia del Carlismo en esta contienda y nadie que haga honor a la verdad puede decir lo contrario. Ahora es de preguntarse: qué es lo que le queda a un contendiente cuya panoplia se halla herrumbrosa y que sus fuerzas se diezman? Arrear la bandera y cesar en su intento para no pasar por necio y empecinado. Pero el Carlismo no quiere conformarse con su situación y obstinadamente sigue en una lucha sin igual acabando con los últimos jirones de una existencia efímera, y dando testimonio al país de que las causas que no van animadas de un sentimiento de nobleza y honradez, hallan siempre una fuerza invisible que las hace sucumbir. Esperemos el veredicto de la razón, de la justicia y del derecho, y guardemos en el pecho la enseñanza de que en los pueblos conscientes y en las colectividades honradas, el imperio de las virtudes fluye sobre las pasiones, y se fortalece con las saetas infamantes de la procazidad.

La llegada de don Cleto a la Primera Magistratura de la Nación es un hecho convencible y significa el senti-

miento y la expresión unánime del pueblo de Costa Rica, que busca la consolidación de un ideal esencialmente republicano y el encauzamiento de los asuntos de Estado en las tranquilas lontananzas de la paz, del respeto a las instituciones y del progreso moral y material de la República, después de la pausa de su anterior Gobierno y a base de los principios y orientaciones del probo Mandatario señor Jiménez Oreamuno.

Tengamos para las huestes desorganizadas y anémicas del Carlismo una frase de fraternal condolencia, no festinemos su fracaso, que al fin su jefe gasta muchos prestigios y muchos de sus afiliados merecen consideraciones múltiples, y perdonemos sus denuestos y dejémosles el derecho del... berreo, pero en medio de esa paz octaviana, a la sombra protectora de nuestro tricolor estandarte, estemos listos para contribuir con nuestros votos al acto más trascendental de la época en esta jornada cívica, cual es la de encomendar los destinos de la Patria, a una de las Glorias Positivas de la Patria Lic. don Cleto González Víquez.

INDALECIO ORDEÑANA.

Nicoya, 19 de abril de 1927.

## Para la Historia de Orotina

En la actual contienda política había pensado no tomar participación, porque lo consideraba innecesario por faltar tanto tiempo.

Como he sido un elemento siempre pacífico, enemigo de discusiones políticas y como carezco hasta de argumentos, siempre me he concretado a depositar mi voto y nada más. Pero es el caso que al sonarse el nombre de Carlos Mar Jiménez como candidato a la Presidencia de la República, comprendí que todos los hijos de Orotina, debíamos levantarnos, como un sólo hombre, para declararnos sus enemigos políticos, porque don Carlos Ma. le ha inferido una grave ofensa a los hijos de esta ciudad.

Con mis humildes frases vengo a tocar la puerta de cada uno de los hijos de Orotina, para recordarles un hecho que creo que nadie en todo el Cantón podrá olvidar, apesar de los diez y siete años que han pasado: El 5 de Julio de 1910, a las 6 de la mañana, sonaron las campanas de la Parroquia, para decirle al Pueblo con su voz ronca, que el Venerable Anciano, Patriarca del lugar, llamado don Primo Vargas, había fallecido. Anunciaban también la triste orfandad en que quedaba sumida la familia orotinense. En ese momento todo el pueblo lloraba, todo el pueblo se quejaba, porque sabía que había desaparecido el verdadero padre de los hijos de este lugar. Todo el pueblo se congregaba frente a la residencia del fallecido Patricio, para testimoniar con su presencia el justo dolor que cada uno de nosotros llevaba en el corazón. El Cura del lugar era en aquel entonces, el siempre recordado Presbítero don Ramón Junoy y Sansalvador, fiel intérprete de los sentimientos del pueblo y grande admirador del venerable anciano fallecido. Puso todo su contingente para que los funerales fuesen lo más rumbosos que Orotina hasta esa fecha hubiese presenciado. Su primera idea fué que al cadáver se le diere sepultura dentro del Templo, como testimonio de veneración y gratitud, para lo cual se le pidió permiso al Ilmo. y Rvdo. señor Stork, Obispo de Costa Rica, en ese tiempo. Como llegaron las dos de la tarde sin obtener su contestación, se dispuso conducir el cadáver al Cementerio con la asistencia de las Escuelas, Autoridades locales y el pueblo en general.

De regreso, cuando en cada semblante se veía el sufrimiento profundo que los hijos de este pueblo sentían, se recibió la contestación del Señor Obispo dando el permiso para tal homenaje. Inmediatamente el Presbítero Junoy devolvió la gente para traer al templo el cadáver. El Secretario Municipal de entonces, Mariano Arce V., avisó al Ministro de Gobernación, que en ese tiempo era don Carlos Ma. Jiménez para que impidiera el justo homenaje que el pueblo de Orotina, quería tributar a su mejor hijo. A las siete de la noche, cuando todo el pueblo lloraba desconsoladamente, vino la orden del Ministro (Carlos Ma.) que impedía sepultar el cadáver en el templo. A pesar de la justísima protesta de todo el pueblo, se dispuso volver con el cadáver al Cementerio. A las once de la noche en medio de la mayor tristeza e indignación contra Carlos Ma., por su actitud hostil como Ministro, se le dió sepultura al cadáver en el Cementerio.

Por este motivo creo que no habrá ni un solo hijo de Orotina que pueda apoyar la candidatura de Carlos M. Jiménez, porque sería demostrar muy pocos sentimientos sobre todo en familiares muy cercanos del extinto.

Ojalá que los hijos de este pueblo no olviden este relato, y en las próximas elecciones todos neguemos el voto a ese candidato que nos ofendió en esa forma para demostrarle que en Orotina hay sentimientos y que los hijos de este lugar tienen motivo muy poderoso para detestar su candidatura.

DOMINGO MESÉN

Orotina, abril de 1927.

# El Jefe Azul en Abangares

Hace días se preparaba el Carlismo para recibir al candidato, y ya le tenemos aquí; y como el lema de nuestra causa es decir verdad en toda la extensión de la palabra, haré cuanto esté a mi alcance, al hacerles el recuento, por decir la realidad. Hizo don Carlos M<sup>a</sup> su entrada a la población con 69 jinetes, de los cuales 15 venían con él desde San José, 5 de ellos son de Tilarán, 6 de las Cañas, 5 extranjeros, 7 chiquillos; así es que con semejante esfuerzo lograron montar 31 jinetes netamente del cantón; no nos van a andar con cuentos porque cuando viene el jefe se sacan los trapitos de domingoear, así es que esos son todos; este pueblo que en su mayoría fué reformista ha sabido con su indiferencia, castigar al victimario de Jorge Vollo, y él y los suyos al notar el desprecio, le han hecho todos los honores al dios Baco, y no fué sino hasta que ya estuvieron animados, que hicieron uso de la palabra; y figúrense lectores, a Albertazzi y a don Pablo de las Mercedes ebrios, y hablando en la tribuna, pero ¿de qué manera? con qué hidrofobia! El blanco de Albertazzi, fué el reformismo, y a decir verdad, no hay por donde principiar a analizar su discurso, pues es muy otro el Albertazzi de hoy; su boca estaba convertida en una cloaca, solamente sapos y culebras lanzaba en contra de los que, al hacer primer designado a don Carlos M<sup>a</sup>, le regalaron a él una curul de diputado; y cuando la bascosidad trepaba de punto, alguien de los suyos le jaló la leva, y con qué cinismo contestó: que él no había venido a repartir flores, que habían venido, como siempre, a dar a cada uno de lo que tiene; esto, en un hombre de su verba es imperdonable, máxime en el caso de él, que moralmente no está autorizado para hablar de claudicaciones, y menos aquí; pero ya se vé, no tiene memoria, o, no quiere hacer historia.

Y don Pablo de las Mercedes, el diputado por el Guanacaste con su dulce y florida palabra dijo que sólo en estos desgraciados pueblos del Guanacaste era donde no había Carlismo, y

que ¿qué le debía a D. Cleto el Guanacaste? Se le olvidó ya a don Pablo que el único gobernante que durante su período visitó por dos veces esta Provincia, que el único que dotó de puentes los ríos, que le dió escuelas a los distritos más insignificantes, en una palabra, que el Lic. don Cleto González Víquez, sin ser guanacasteco, ha hecho más por el Guanacaste, que todos los los guanacastecos juntos, y que él que ha sido diputado en representación de estos pueblos, por espacio de varios períodos, jamás ha movido la boca para hacerle algún beneficio a la Provincia que lo amantó, y que lo hizo grande, si es que lo es, para que a las cansadas, insulte a estos pueblos por que no le siguen, y que si no le siguen es porque le conocen, porque él, junto con los dirigentes del Carlismo, forman el grupo defensor de los intereses americanos en perjuicio de la Nación; y que me desmientan: ¿Quién los recibió en La Sierra? y ¿dónde almorzaron? ¿quién había fuera de los que con ellos vinieron de San José? Algún costarricense? Y quiénes les acompañaron de La Sierra a Tres Hermanos?, a donde si hubieran sido sabios no habría ido de ninguna manera, porque aquel pueblo de trabajadores, les ha dado una gran lección de civismo; allí si está viva la herida; aquellos verdaderos reformistas veneran la memoria política de Jorge Vollo, y claman venganza, pues en aquel apóstol de las democracias, vislumbran la posibilidad de aliviar las cargas que agobian al trabajador, y están convencidos de que el Lic. don Cleto González Víquez al firmar el pliego de condiciones que le presentó el reformismo, llenará su cometido. Mientras que ellos, los defensores de intereses americanos, no pueden ver con buenos ojos ni la ley de accidentes del trabajo, ni la velocidad con que crecen y se multiplican los agricultores, en terrenos que ellos defienden como patrimonio exclusivo de los yankees.

RAFAEL FERNÁNDEZ.

Abril 19.—1927.

## PARTIDO UNION NACIONAL

En la Tesorería General del Partido se encuentra depositada la suma de ₡ 50.000.00 para responder, en cantidades no menores de ₡ 500.00, a la siguiente apuesta:

La persona que el 8 de Mayo de 1928 sucederá al señor Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno en su alto cargo de Presidente Constitucional de la República, será el Licenciado don Cleto González Víquez y no el Licenciado don Carlos María Jiménez.

San José, 25 Febrero de 1927.

GREGORIO ESCALANTE,  
Tesorero General

MANUEL CASTRO QUESADA,  
Jefe de Acción